saria, era visto como un peligro inminente. Considerábasele contagiado del espíritu general de la época, y las circunstancias del momento contribuían á hacer temer un atentado. Tan grande era la alarma, que mi hijo, mis hermanos y mis amigos pasaban en vela la mayor parte de las noches, á fin de estar listos para el caso de que el motín llegara á estallar. El Lic. Mejía solicitaba con empeño que me fuera á dormir á bordo de la goleta que lo había llevado al puerto.

Cualquiera que fuese el fundamento de esos temores, habría sido indecoroso un acto de debilidad. El peligro que se corriera había que afrontarlo, de la misma suerte que todos los otros emanados de la situación.

Nada grave llegó á ocurrir.

XXI

El vapor "Granada."—Frente á Mazatlán.—El Capitán Connolly.—Necesidad de dirigirse á San Francisco de California.

El 17 entró en el puerto de Manzanillo, el vapor americano "Granada," en el que desde luegó se tomaron pasajes para el viaje á Mazatlán.

Al dirigirse el Gobierno á esta plaza, tenía fundadas esperanzas de permanecer allí el tiempo que fuera necesario; de contar con un punto de apoyo para el fomento y desarrollo de la reacción

que debía venir contra los planes revolucionarios; y de alcanzar en fin el triunfo definitivo en favor de la causa de las instituciones.

Sin embargo de la serie de calamidades que habían hecho perder el interior de la República, en Mazatlán podía contarse todavía con elementos de importancia. Se habían declarado por el Gobierno constitucional los dos Estados de Sonora y Sinaloa, los cuales formaban, en unión de los de Durango y Chihuahua, una base de operaciones muy importante. En materia de recursos, aunque de pronto aparecían agotados los de la Aduana de Mazatlán, que había llegado á ser, por su importancia, la segunda de la República, había la seguridad de que se produciría cada mes una entrada suficiente para el sostenimiento de las tropas leales al Gobierno. Los ingresos del puerto de Guaymas, aunque más reducidos, ayudarían hasta cierto punto para los gastos futuros.

Contábase también entonces con el Estado de Guerrero, cuyo Gobernador, el General de División D. Diego Alvarez, se manifestaba entusiasta partidario de la legalidad. Para sostenerla eficazmente le faltaban recursos, por ser bien escasos los de la Aduana de Acapulco. A fin de proporcionarse á lo menos los muy indispensables, había enviado á solicitarlos de Mazatlán una comisión, de la que formaba parte el Lic. D. Agustín Diez de Bonilla, juez de Distrito del Estado de Guerrero. Este letrado

dió informes de lo que había pasado al Sr. Lerdo y sus Ministros, de quienes se apoderó, á la orilla del río "Mescala", un guerrillero llamado Pioquinto Huato, poniéndolos á disposición del General Alvarez. Este funcionario, después de vacilar algunos días sobre lo que debería hacer con los prisioneros, resolvió dejarlos en libertad. Dirigiéronse entónces á "Zihuatanejo", donde tuvieron necesidad de permanecer hasta poder embarcarse en un vapor americano, que los llevó á "Panamá." De allí, atravesando el itsmo, se trasladaron á Nueva York.

La posesión de los puertos del Pacífico podía estimarse asegurada con la escuadrilla que había reconocido al Gobierno legal. Cualquiera sublevación habría sido prontamente sofocada contando con ese auxilio, y los pronunciados se verían en la necesidad de alejarse del litoral. Quedaría además el Gobierno en aptitud de trasladarse al punto donde fuera necesaria su presencia, sin ser posible que encontrara en el mar obstáculo de ningún género.

La residencia en Mazatlán no debía encontrar de pronto dificultades, gracias al triunfo obtenido el día 6 en Cosalá, Estando tan reciente, no podían reponer los vencidos sus pérdidas sino á la larga, de manera que no amagaba ningún peligro cercano. Probable y natural era que en Jalisco se tratara de organizar una expedición, capaz de so-

breponerse á los elementos del Gobierno; pero la larga distancia que tenía que recorrer y los embarazos del tránsito, presentaban fácil la defensa correspondiente. Aun en el evento de un éxito desgraciado, el Gobierno podía aprovechar la escuadrilla para trasladarse á donde le conviniera.

Estas fundadas consideraciones daban lugar á creer que era posible todavía la lucha contra la revolución, no obstante las grandes ventajas obtenidas por esta en el breve espacio de un mes. Sobretodo, se conservaba viva la obligación de no cejar en la contienda, cuando no era todavía desesperada la situación.

El "Granada" salió del Manzanillo en la tarde del 17, y llegó frente á Mazatlán en las primeras horas de la mañana del 19. Cuando el Gobierno se preparaba á desembarcar, recibió la extraña noticia de que el puerto se encontraba ya pronunciado. Por increíble que fuera este acontecimiento, era por desgracia cierto.

Después de la muerte del Coronel Cristerna, quedó mandando la columna expedicionaria el Coronel D. José Troncoso. Por un fenómeno verdaderamente extraordinario, se dió el caso de que los vencedores se sometieran á los vencidos, á los siete días de haber alcanzado una espléndida victoria. Efectivamente, el 13 de Enero, levantaron en el pueblo de "Piaxtla" una acta de pronunciamiento, los jefes y oficiales, de las fuerzas de la

federación, existentes en aquel punto. En ese documento, sin otro considerando que el de haber proclamado la mayoría de los Estados de la Confederación mexicana, el plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, se acordó reconocerlo en todas sus partes, y por consiguiente, como Presidente interino de la República al General de División D. Porfirio Díaz. Para consolidar la paz en el Estado de Sinaloa, se mencionaba la necesidad de ocupar la plaza de Mazatlán, verificado lo cual, se pondría á disposición del jefe de ejército regenerador, á fin de que se utilizaran sus servicios como lo creyera conveniente.

El considerando del pronunciamiento de "Piaxtla," era enteramente falso. Lejos de haber proclamado el plan revolucionario, la mayoría de los Estados de la Confederación mexicana, ninguno lo había hecho: el reconocimiento había sido por el contrario, á favor de la causa de la legalidad.

Era además bien extraño que las tropas cuyos jefes no habían vacilado en librar un sangriento combate el día 6, contra las huestes porfiristas, cantaran el 13 una palinodia inconcebible. Las explicaciones que del pronunciamiento se dieron al Gobierno, á bordo del vapor "Granada," coincidían en atribuir semejante acto, por una parte, al espíritu de deslealtad, propio de la época, y por otra, á una de esas maniobras, tan frecuentes en

el puerto de Mazatlán, de fraguar un motín militar para la introducción de algún valioso contrabando.

Las fuerzas pronunciadas en "Piaxtla" marcharon inmediatamente sobre el puerto, donde la corta guarnición que había quedado para su defensa, no tardó en hacer causa común con los sublevados. Infructuosos fueron los esfuerzos que para impedirlo hizo el General Arce, quien abandonado de sus subalternos, tuvo necesidad de refugiarse en el consulado americano. Permanecieron también leales, varios jefes y oficiales, entre los que figuraba en lugar prominente el General D. Domingo Rubí.

Sometida ya la plaza de Mazatlán al plan revolucionario, el cabecilla del pronunciamiento se vió obligado á ceder el mando al Teniente Coronel Ramírez, que llevaba tiempo de ser en Sinaloa el caudillo de los porfiristas. Grande debió ser la sorpresa de este, al encontrarse de primera autoridad en el Estado de Sinaloa, una semana después de haber sido completamente derrotado.

En el acto se trasladó á Mazatlán, y allí se encontraba, infatuado con su inconcebible elevación, cuando llegó á las aguas del puerto el vapor "Granada", llevando á bordo al Gobierno legítimo de la República.

La noticia del pronunciamiento de Mazatlán era de una gravedad inmensa. Para resolver lo que

debiera hacerse en tan críticas circunstancias, se celebró una junta de Gabinete, en la que casi llegó á decidirse que se entregara el Gobierno en poder de sus adversarios, para que estos dispusieran de la suerte del primer Magistrado de la Nación y de sus consejeros oficiales, como mejor les pareciera. La falta de elementos de todo género para continuar la lucha emprendida, presentaba esta solución como el desenlace natural del abandono de la causa constitucionalista. Sin un soldado, sin un peso, sin elemento alguno de vida, parecía inevitable sucumbir, y solo debía procurarse que fuera con dignidad y con decoro.

Tomando, sin embargo, en consideración, que el vapor "Granada debía permanecer frente á Mazatlán durante algunas horas, se reservó la resolución definitiva para el último momento, después de meditarlo detenidamente.

Ocurrió entretanto el incidente de que el Teniente Coronel Ramírez se dirigiera de oficio al Capitán del "Granada", con la temeraria pretensión de que entregara como rebeldes al Presidente de la República y á sus Ministros. La pretensión era temeraria; por proceder del agente de una administración no reconocida por el Gobierno de los E. U., y por tratarse de un delito imaginario, cuya calificación solo merecía desprecio.

El capitán del "Granada", Mr. Connolly, había tratado desde el Manzanillo al Gobierno, con es-

merada caballerosidad. Había proporcionado los mejores camarotes: había puesto una mesa separada para el Presidente y las personas que designase: había procedido en todos sus actos con la mayor urbanidad. Cuando recibió la intimación de que acaba de hablarse, contestó inmediatamente que no entregaría á unos pasajeros que iban â bordo de su buque bajo la protección de la bandera americana. Siendo de temerse que se tratara de sacarlos por la fuerza, se propuso no consentirlo, y se tomaron las medidas convenientes para evitarlo.

Ramírez cejó en su pretensión. Ni insistió en la entrega, ni procedió á emplear la fuerza para realizar su propósito. Recibida la negativa del Capitán Connolly, se conformó pacientemente, con el desaire recibido. Su acto sirvió solamente para ponerlo en ridículo, por quedar sujeto á una de estas dos calificaciones: ó que había sido indebido, ó que le había faltado entereza para sostenerlo.

El conocimiento de este incidente tenía que influir por necesidad en la resolución del Gobierno. Cuando se quería tratar como rebeldes á los que lo componían, y cuando, sobre todo, mediaba ya la repulsa del Capitán Connolly, no parecía decoroso realizar la entrega voluntaria.

Por otro lado, consideraciones bien poderosas se oponían á que se llevara á efecto. Por muy crítica que fuese ya la situación â que se había

llegado, todavía no podía calificarse de desesperada. Se contaba aún, ó se creía contar al menos, con el puerto de Acapulco, con el de Guaymas, con la escuadrilla del Pacífico. Había ya en verdad el fundado presentimiento de que todo faltaría á su vez, de la misma suerte que había ido faltando todo en los anteriores experimentos; pero la simple creencia de lo que había de pasar, por justificada que fuese, no garantizaba un procedimiento prematuro. En Mazatlán, como en Guadalajara, como en Silao, como en la hacienda de la Capilla, había necesidad de esperar á que se convirtiesen en hechos consumados los temores del porvenir. Una resolución anticipada podía dar lugar probablemente, á que los mismos en cuyo ánimo estaba ya resuelta la defección, acusasen al Gobierno de haberlos abandonado, cuando estaban dispuestos á sostenerlo hasta el último trance. Era necesario no dejarles este pretexto: era necesario obligarlos á obrar según se los aconsejara su conveniencia, sin la posibilidad de culpar al Gobierno.

Tomada la determinación de no entregarse, quedaba un solo arbitrio: el de continuar á bordo del "Granada," hasta San Francisco de California. Ninguna otra cosa era posible, por no tenerse medio alguno de trasladarse á punto del territorio mexicano, en que se reconociera la autoridad del Gobierno. Aunque el inconveniente de trasladarse

á país extranjero, había sido de los que más habían influido al principio en el pensamiento de la entrega voluntaria, no había ya modo de evitarlo, una vez abandonada esa idea.

Vino entonces la necesidad de la separación de los pocos empleados que acompañaban todavía al Gobierno. Los fondos públicos, agotados de antemano, no proporcionaban medio de pagar el pasaje de esos leales servidores, que tampoco contaban con recursos personales para hacerlo por su cuenta. Un pequeño auxilio para sus gastos más urgentes fué todo lo que se les pudo proporcionar. Convencidos de la imposibilidad de otro procedimiento, se resignaron á la dura ley de la necesidad. Con los ojos arrasados de lágrimas salieron del vapor y se dirigieron al puerto en que dominaban ya los enemigos de su causa. De allí, no sin grandes trabajos, se trasladaron al lugar de su residencia.

Justo es hacer aquí especial mención de los empleados á quienes cupo tan lamentable suerte, y de quienes puede decirse que acompañaron al Gobierno hasta el último momento. Fueron los siguientes: El Lic. D. Francisco G. Cosmes, D. José G. Malda, D. Francisco Sosa, D. Francisco Alegre, D. Luis y D. Miguel Zires, D. Martín Gómez Palacio, D. Rafael Chousal, Coronel D. Antonio Andrade, D. Joaquín Zapiain, General D. Bibiano Dávalos, D. Angel Quiroz y D. G. López Aguado.

Desembarcaron también en Mazatlán el Oficial Mayor Lic. D. Manuel Sánchez Mármol y el Lic. D. Patricio Nicoli, con el objeto de dirigirse desde allí á los lugares en que debían desempeñar comisiones importantes del servicio público.

Igualmente se quedaron en el puerto los Sres. Lics. D. Manuel Saavedra y D. J. M. Aguirre de la Barrera, que habían acompañado al Gobierno en la travesía, así como varios empleados de la aduana del Manzanillo, que habían hecho el viaje con la esperanza de seguir prestando en Mazatlán sus servicios.

Permanecieron en el vapor: el Presidente de la República con su hijo, sus hermanos y su ayudante D. Carlos Alvarez Rul: los cuatro Ministros y los dos Oficiales Mayores que formaban su Gabinete: el Oficial Mayor de Gobernación D. Antonio Gómez; el pagador general D. Francisco C. Prieto; el empleado de Hacienda D. Ramón Alcalde; el médico D. Manuel Rocha; el General D. José Ceballos; el Coronel D. José Urrea; el contador de la aduana del Manzanillo D. Carlos Vidal. Sin el carácter de empleados seguían para San Francisco, D. Pablo Ibarra y Goríbar, amigo particular del Ministro Lancaster, á quien iba acompañando desde México, y D. Manuel Alatorre, que venía desde Guadalajara con el Gobierno, y se mostraba partidario decidido de la legalidad.

A las seis de la tarde del día 19 volvió á emprender su camino el "Granada." El 20, al pasar por enfrente del "Cabo de San Lucas, se desprendió el oficial mayor D. Antonio Gómez para el desempeño de una comisión tan importante como peligrosa. Debía dirigirse á la "Paz", y en caso necesario á Guaymas, con el objeto de encontrar al Comandante de la escuadrilla del Pacífico, á quien debía notificar la orden de dirigirse con los vapores á San Francisco, donde se proponía esperarlo el Gobierno.

Doblado el cabo de San Lucas, se perdió á poco de vista la tierra mexicana. El "Granada" siguió su curso para el país extranjero, hacia el cual llevaba al Gobierno el viento de la adversidad.

XXV

Permanencia en San Francisco de California.—Repulsa de auxilio extranjero.—Proyectos del Gobierno.—Viaje de los oficiales mayores Velasco y Benítez.—Serie de noticias desfavorables.—Traslación á Nueva Orleans.

En la mañana del 25 de Enero se avistó la *golden gate*, entrada de la famosa bahía de San Francisco de California. Al medio día se desembarcó, quedando desde luego sorprendidos los viajeros con la magnificencia de la ciudad. San Francisco, que hace cuarenta años era un lugarejo inferior al Manzanillo, se ha convertido en una población de trescientos mil habitantes, llena de vida y de animación. Algo de tristeza envolvia